

Marine

DE LAS MARCAS MAS PRESTIGIOSAS DEL MUNDO

RIF.: J-30735817-3

FACTURA N° 0371

Escaneado con CamScanner

Certificado de Origen

Se certifica que conforme a las disposiciones fijadas por el Ministerio del Poder Popular Para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y el Instituto Nacional de Transporte Terrestre, el vehículo cuyas características y especificaciones se describe el presente Certificado, ha sido comercializado por nuestra(s) empresa(s).

Nombre de la Empresa:

Fecha Emisión:

Placa:

Año de Fabricación:

Año Modelo:

Serial Motor:

Clase:

Servicio:

Nº de Puestos:

Puerto de Entrada:

Factura de Adquisición Nº / Fecha:

Homologación Nº / Fecha:

Nombre de la Empresa: (Carroceros)

Factura 2 Nº / Fecha:

Marca:

Clase:

Servicio:

Serial Carrozado:

Nº de Puestos:

Homologación Nº / Fecha:

Factura 1 Nº / Fecha:

Serial N.I.V.:

Serial Chasis:

Serial Carrocería:

Tipo:

Color Pri.:

Peso (Tara):

Planilla Liq. Gráv. Nº / Fecha:

1000458218

Modelo:

8YW4H4G18SM000529

N/A

Uso:

Color Sec.:

Kg. Cáp. de Carga:

129

REFECIV:

Fecha Fin Convenio:

Fecha Emisión:

Año Fabricación del Carrozado:

Año Modelo del Carrozado:

Uso:

Color Sec.:

Cáp. de Carga:

REFECIV:

Fecha Fin Convenio:

Distribuidor - Concesionario

Asignado al Concesionario:

A) **DISTRIBUIDORA MOTOTAP, C.A.**

B) **TEAM MARINE, C. A.**

R.I.F.:

J-31486382-7

J-30735817-3

Propiedad

Consignado

Nº Cédula de Identidad o R.I.F. del Comprador:

C. I. Nº V-10.116.051

Factura 3:

00000371

Fecha Factura 3:

30/07/2025

Nombre o Razón Social del Comprador:

WILMER BARRETO ACOSTA

Casa Nº, Edif. Apto Nº:

CALLE LARRAZABAL, GUATICAIPURO II

Avenida, Calle, Esquina:

CASA Nº 19-20, LOS MAGALLANES DE CATIA

Urbanización o Barrio:

MUNICIPIO LIBERTADOR

Ciudad:

Distrito, Municipio o Parroquia:

DISTRITO CAPITAL

Entidad Federal:

Código Postal:

1030

Código de Área:

0424

Telf. Habitación:

1711778

Código de Área:

Telf. Trabajo:

Nombre de la Empresa de Seguros:

Nº Póliza:

Fecha Vencimiento:

Reserva de Dominio a Favor de:

Nº Cédula de Identidad o R.I.F. de la Reserva de Dominio:

Observaciones:

Yo, _____ actuando en mi carácter de Comprador / Propietario, del vehículo identificado en este

CERTIFICADO, o en representación de _____

declaro liberar de toda responsabilidad sobre el mismo al CONCESIONARIO VENDEDOR _____

quien a partir de la fecha de compra, me hace la transferencia legal.

INTT

CONCESIONARIO

FIRMA DEL COMPRADOR

Nota: El presente documento no acredita propiedad, solo autoriza a circular en el territorio nacional mientras se realiza el registro dentro del plazo de 30 días siguientes a la adquisición del vehículo.

Nota: Los datos del propietario deberán ser llenados por el Concesionario en su totalidad. De no hacerlo el presente trámite no será procesado.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 10.116.051

APELLIDOS BARRETO ACOSTA

NOMBRES WILMER ARGENIS

FIRMA TITULAR

04/09/1968 CASADO
F. NACIMIENTO EDO CIVIL

18/01/2023 01/2033
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO

025
Gustavo Vizcaino
Director



Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Transporte

LICENCIA PARA CONDUCIR

C.I: V-10.116.051

Apellidos: BARRETO ACOSTA

Nombres: WILMER ARGENIS

F. Nacimiento: 04/09/1968

Sexo: MASCULINO

Limitaciones:

F. Expedición: 05/03/2021

F. Vencimiento: 04/09/2031

Tipo: SEGUNDO 2

Nro. de Verificación: 210205107577



Este documento debe ser impreso a color en papel Bond Blanco y Plástico